

## La escuela en la educación infantil: políticas educativas comparadas de la Unión Europea.

Curso 2019-20

Actualización:

Aprobada por departamento:

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
La escuela en Educación Infantil	La Escuela en la Educación Infantil: Políticas Educativas Comparadas de la Unión Europea	3º	6º	6	Básico
PROFESORA*			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Prof. <sup>a</sup> Natalia Reyes Ruiz de Peralta			Departamento de Pedagogía. 2ª planta. Despacho 2. Centro de Magisterio "La Inmaculada". C/ Joaquina Eguaras, 114, 18013 Granada. <a href="mailto:nreyes@eulainmaculada.com">nreyes@eulainmaculada.com</a> @noloestoy <a href="http://nreyes.es">http://nreyes.es</a>		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Según <a href="http://www.eulainmaculada.com">www.eulainmaculada.com</a>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado de Educación Infantil			Grado de Educación Primaria		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Ninguno.					

\* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Los sistemas educativos contemporáneos y la Educación Infantil en el contexto del modelo social europeo. La situación de la infancia en diferentes regiones mundiales. De la función de cuidado a una visión integrada de esta etapa educativa. Políticas educativas relacionadas con la infancia. Políticas innovadoras en Educación Infantil: Los países nórdicos e Italia. La Educación Infantil en el sistema educativo Español: reformas recientes. Contexto político-legislativo de la Educación Infantil en el sistema educativo español. La Educación Infantil en el marco de las distintas comunidades autónomas y su nueva ordenación en el sistema educativo: municipalización vs. privatización.

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales	Competencias Específicas
<p>CG3.</p> <p>Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos</p>	<p>CDMB28 Conocer y analizar experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en Educación Infantil</p>
<p>CG10</p> <p>Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.</p>	
<p>CG12</p> <p>Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales.</p> <p>Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos</p>	<p>CDMB27 Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.</p>



## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Competencias	Objetivos
CG3 CDMB28	Diseñar espacios de aprendizaje atendiendo a las necesidades de los estudiantes incluyendo el aprendizaje de experiencias innovadoras europeas
CG10	Aprender la función de orientación a las familias en la etapa de Ed. Infantil
CG12 CDMB27	Investigar sobre las posibilidades y los límites de la Ed. Infantil en la actualidad en el contexto educativo español e internacional.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Temario Detallado de la Asignatura

### BLOQUE I: POLÍTICA Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA

1. Introducción: La educación comparada en la Unión Europea.
  1. ¿Qué es Infancia? ¿Qué es política? ¿Qué es Unión Europea?
  2. Modelo social europeo: directrices educativas.
2. Reformas y desarrollo de la educación infantil.
  1. Contexto político-legislativo de la Educación Infantil en el sistema educativo español
  2. La Educación Infantil en el sistema educativo: reformas educativas recientes
  3. La educación a la infancia a partir de la Ley General de 1970
3. De la función de cuidado a una visión integrada de educación infantil
  1. *El Siglo de los Niños*: Declaración de los Derechos de la infancia
  2. El juego como derecho de la infancia
  3. La infancia en el mundo
  4. El papel de la familia en la Educación infantil

### BLOQUE II: Contexto Europeo



4. Los sistemas educativos contemporáneos y la Educación Infantil en el contexto del modelo social europeo.
  1. Directrices europeas de la Educación Infantil
  2. Modelos educativos de atención a la infancia: líneas curriculares
5. Políticas educativas relacionadas con la infancia.
  1. Programas sociales de atención a la infancia: convergencias y divergencias en Europa
  2. Políticas integradoras de Educación infantil.
6. Políticas innovadoras en Educación Infantil: Los países nórdicos e Italia.
  1. Países del Norte: Finlandia y Suecia
  2. Países del Sur: Italia

#### BLOQUE III: La Educación Infantil en España.

7. Contexto político-legislativo de la Educación Infantil en el sistema educativo español.
  1. Centros educativos destinados a la infancia
  2. Espacios de cuidado y atención infantil.
8. La Educación Infantil en el marco de las distintas comunidades autónomas y su nueva ordenación en el sistema educativo.
  1. La educación como competencia de las autonomías

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL.

Ancheta, A. (2011). *La escuela Infantil Hoy*. Valencia: Editorial Tirant Humanidades.

Bolívar, A. (2010). PISA como discurso: el espacio público educativo en *Organización y Gestión Educativa*, 6,

Bauman, Z. (2013) *Sobre la Educación en un mundo líquido*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Cowen, R. (2000). ¿Comparando futuros o comparando pasados? *Propuesta Educativa*, 23 (12), Buenos Aires, 32-38.

Espejo, B. (2001) *Políticas educativas para el nuevo siglo*. Salamanca, Europa Artes Gráficas,

Ferrer, F. (2002). *La Educación Comparada actual*, Barcelona: Ariel.

García Garrido, J. L. (1996). *Fundamentos de Educación Comparada*. Madrid. Dykinson.



Herández Beltrán, J. C. (2008). La educación en la Constitución Española de 1978. Debates parlamentarios. En Revista [Foro de Educación](#), 23-56

Kehn, B. (2011). *La gobernanza en la enseñanza superior. Sus significados y su relevancia en una época de cambios*. Barcelona: Octaedro.

Meyer, J. W. y Ramírez, F. (2010). *La educación en la sociedad mundial*. Barcelona: Octaedro

Puelles, M. de (2004): *Elementos de Política de la Educación*, Madrid, UNED.

Schriewer, J. (2002). *La formación del discurso en la educación comparada*. Barcelona: Ediciones Pomares.

Valle, J. (2006) *La Unión Europea y su política educativa*. Madrid. Secretaría General Técnica. Ministerio de Educación y Ciencia.

Vega Gil, L. (2011) *La Educación Comparada e Internacional. Procesos históricos y dinámicas globales*. Barcelona: Octaedro.

Viñao, A. (2004): *Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX*, Madrid.

#### **Bibliografía complementaria:**

AAVV (2009). La educación en España. *Papeles de Economía Española*, 119.

Barnett, R. (2009). *Para una transformación de la Universidad. Nuevas relaciones entre investigación, saber y docencia*. Barcelona: Octaedro.

Bauman, Z. (2006). *La globalización. Consecuencias humanas*, México: Fondo de Cultura Económica.

Bos, W. (2009). TIMSS, PISA, IGLU y demás: Razón y sinrazón de los estudios internacionales de rendimiento escolar, en *Revista Profesorado. Revista de Curriculum y Formación de Profesorado*, 13, 2.

Dale, R. y Robertson, S. (2007). Entrevista a Boaventura de Sousa Santos, en Xavier Bonal, Aina Tarabini-Castellani y Antoni Verger, A. (2007). *Globalización y Educación. Textos fundamentales, Argentina: Ediciones Miño y Dávila*. (pp- 39-60).

Escolano, A. (2002): *La educación en la España contemporánea. Política educativa, escolarización y culturas pedagógicas*, Madrid, Biblioteca Nueva.



Grek, S. (2009). Governing by numbers: the PISA ‘effect’ in Europe. *Journal of Education Policy*, 24, 1, pp. 23–37.

Martínez Usarralde, M. J. (2009). *Educación Internacional*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Meyer, J. W. y Ramírez, F. (2010). *La educación en la sociedad mundial*. Barcelona: Octaedro

Valle, J. (2015). Educación supranacional. *Bordón, Revista de Pedagogía*, 67, 1.

#### ENLACES RECOMENDADOS

CMIdocenTIC: [cmidocentic.com](http://cmidocentic.com)

Consejo Escolar del Estado: <http://www.educacion.gob.es/cee>

Eurydice: [https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/home\\_en](https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/home_en)

Ministerio de Educación: <http://www.educacionyfp.gob.es/portada.html>

Unicef: <https://www.unicef.es/>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

OBJETIVOS	Relación CG/CE	ESTRATEGIAS Enseñanza /Aprendizaje
Diseñar espacios de aprendizaje atendiendo a las necesidades de los estudiantes incluyendo el aprendizaje de experiencias innovadoras europeas	CG3 CDMB2 7	<b>Juegos de roll.</b> <b>Elaboración de material sobre la temática</b> <b>Asistencia a tutorías y adquisición de compromisos de trabajo</b> <b>Diseño teórico de espacios educativos en grupo e individual basados en la información obtenida</b>
Aprender la función de orientación a las familias en la etapa de Ed. Infantil	CG10	<b>Visionado de vídeos</b> <b>Talleres</b> <b>Lectura de artículos y documentación</b> <b>Propuestas de actividades para la comunidad educativa</b>



<p>Investigar diferentes modelos de educación infantil y compararlos con el actual sistema educativo para comprender las funciones, las posibilidades y los límites de los centros de ed. infantil.</p>	<p><b>CG12</b>  CDMB 28</p>	<p><b>Asistencia a seminarios</b> <b>Búsqueda de información sobre la temática</b> <b>Asistencia a tutorías y cumplimiento de los compromisos adquiridos</b> <b>Realización de cineforum</b> <b>Taller de lectura</b></p>
---	---	---

En esta asignatura trabajaremos mediante:

- **Desarrollo de las sesiones presenciales**  
En cada una de las sesiones se trabajará el contenido de la asignatura desde una perspectiva teórico-práctica. Por tanto, las clases tendrán una parte de trabajo teórico de profundización de los contenidos y una aplicación práctica de los mismos a situaciones concretas. Algunas de las sesiones podrán ser eminentemente prácticas
- **Sesiones de tutoría de grupos**  
Se explicarán y concretarán los criterios para la realización de los trabajos prácticos en grupos, se hará el seguimiento de los mismos y se preparará la exposición en clase. En clase con el gran grupo se mostrarán los resultados cada dos-tres semanas de los resultados obtenidos en las prácticas y trabajos pero el feedback individual de los trabajos y prácticas se dará en tutoría
- **Sesiones de puesta en común de los trabajos de grupo**  
Los estudiantes realizarán las prácticas programadas y se presentarán algunas de ellas. Los trabajos que se hacen para las asignaturas tendrán una o dos sesiones de exposición debiendo participar en ellas todos los miembros del grupo.
- **Investigación del alumno**  
Será fundamental el trabajo de búsqueda de información que realizarán los estudiantes para poder realizar correctamente tanto las prácticas como los trabajos en grupo.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

**Criterios para la realización y evaluación de los trabajos individuales y de grupo:**

1. La constatación de dominio de los contenidos, tanto teóricos como prácticos.
  - a. Rigor y profundidad en el análisis de los textos y experiencias presentadas.
  - b. Las faltas de ortografía y errores en la redacción restarán de la puntuación total el porcentaje reflejado en los requisitos ortográficos anexados en la guía didáctica.
  - c. Fundamentación de los argumentos presentados y originalidad de las ideas expuestas.
  - d. Complejidad de las relaciones establecidas entre los conceptos.
2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en grupo, atendiendo a la presentación, redacción, la claridad de ideas, estructura y nivel científico además de la creatividad, justificación capacidad crítica y bibliografía consultada.



- a. Participación y responsabilidad en las actividades y tareas a desarrollar.
  - b. Adquisición y dominio de competencias para la resolución eficaz de problemas.
  - c. Autonomía e iniciativa en relación a las habilidades sociales y de pensamiento: comprender, aplicar, analizar y sintetizar el conocimiento académico.
3. Grado de implicación y actitud del alumnado así como por el cumplimiento del 70% de presencialidad.

Los instrumentos de evaluación serán:

1. Portafolios: Elaboración y recopilación de las actividades, prácticas y seminarios. 30%
2. Realización de ensayo o examen (a elegir entre una de estas dos modalidades). 35%
  - 2.1. Ensayo: Realización de una breve revisión que recoja todos los aspectos del temario. Se elaborará siguiendo las pautas dadas tanto en clase como en tutoría:
  - 2.2. Examen: Examen de desarrollo que planteará diferentes cuestiones sobre los aspectos más relevantes del temario de la asignatura.
3. Trabajo de proyecto en grupo sobre algunos de los temas de la asignatura (entrega de memoria y exposición): 20%
4. Seminario de lectura: se acordará con la profesora el libro y el día del seminario de lectura, donde se expondrá su argumento y la relación con la asignatura. 15%

Relación CG/CE	ACTIVIDADES/TAREAS	%
CG3	Realización del ensayo o examen (opcional)	35%
CDMB28	Portafolios	30 %
CG10	Trabajo en grupo	20%
CG12 CDMB27	Seminario de lectura	15%
	TOTAL	100%

**EVALUACIÓN ÚNICA:**





Relación CG/CE	ACTIVIDADES/TAREAS	%
CG3 CDMB28	Realización del ensayo o examen (opcional)	60%
CG10	Trabajo	20%
CG12 CDMB27	Ampliación y reflexión	20%
	TOTAL	100%

A modo de resumen:

Evaluación continua	Evaluación Única Final
Convocatoria ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen o ensayo 35%</li> <li>• Portafolios 30%</li> <li>• Trabajo en grupo 20%</li> <li>• Seminario de lectura 15%</li> </ul>	Convocatoria ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Breve investigación sobre algún aspecto del temario 20%</li> <li>• Examen teórico sobre el contenido de la asignatura 60%</li> <li>• Ampliación del contenido: 20%</li> </ul>
Convocatoria extraordinaria*: Examen teórico sobre el contenido de la asignatura 100% *Se podrá realizar el examen para el 100% de la nota o solicitar que se guarden la nota de prácticas y trabajos realizados y realizar la parte no superada. En ese caso se mantendrán los porcentajes de convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen de la asignatura 70%</li> <li>• Ampliación del contenido: 30%</li> </ul>
Las características de los exámenes se harán públicas en la convocatoria de examen para evaluación continua y la convocatoria de examen para evaluación única final.	

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### EVALUACIÓN:

1. Los alumnos pueden solicitar la **Evaluación Única Final** al Director del Departamento a través de Secretaría, acreditando las razones pertinentes. Los estudiantes deberán presentar en el examen el DNI y la carta que certifica dicha modalidad de evaluación.



2. **Perderá la convocatoria** toda aquella persona que en un examen incumpla las indicaciones del examinador, copie, plagie o use dispositivos no autorizados.
3. Una vez concluido el período de revisión de exámenes **no se podrá modificar las calificaciones** publicadas.
4. Se recuerda a los estudiantes que tienen un **máximo de seis convocatorias** para superar la asignatura, pudiendo utilizar como máximo dos de ellas en cada curso académico.
5. La calificación de '**No Presentado**' no cuenta convocatoria según la normativa de grado. Se considera 'No Presentado' cuando el estudiante no ha realizado actividades, pruebas o examen por más del 50% de la ponderación de la calificación final según lo publicado en la guía docente.
6. Los estudiantes que no puedan realizar el examen en la fecha fijada por el Centro por causas justificadas deberán solicitar al Director del Departamento a través de Secretaría un **Examen de Incidencia** que el profesor fijará con posterioridad a la fecha oficial.
7. Los estudiantes de **segunda y posteriores matriculaciones** tienen la consideración de alumnos ordinarios, por lo tanto los criterios de evaluación que se les aplican son los mismos que a los alumnos de primera matriculación a efectos de criterios de evaluación.
8. Además se tendrá en cuenta la **Normativa de Evaluación y Calificación** que indica la Universidad de Granada. <http://dge.ugr.es/pages/estudiantes/examenes>

#### **PLATAFORMA:**

El estudiante debe de consultar la **plataforma virtual** del Centro con regularidad; allí estarán: la guía docente, el itinerario didáctico, calificaciones, trabajos, tareas, actividades, grupos, otros avisos y posibles modificaciones del plan de trabajo

#### **ITINERARIO DIDACTICO**

Al comienzo de la asignatura se proporcionará al estudiante un **itinerario didáctico** de esta asignatura con objeto de seleccionar la información más relevante de esta guía docente y concretar el cronograma al temario y las diferentes actividades. En ella se proporcionarán los criterios ortográficos, los criterios y la rúbrica básica de evaluación de trabajos y los compromisos.

